

Proyecto subvenicionado por el Instituto de Juventud de Extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA







ÍNDICE

Introducción	3
Nivel de estudios de la población joven	5
Cae el abandono escolar temprano de la población joven	5
Mejora el nivel educativo de la población joven	5
Pero un 23% de la población joven española y el 26% de la extremeña, no titula más allá de la etapa obligatoria	
El paro y la precariedad	8
Datos específicos de Extremadura	. 10
Temporalidad	12
Datos específicos de Extremadura	.12
Parcialidad	13
Datos específicos de Extremadura	.14
Sobrecualificación	16
Datos específicos de Extremadura	. 17
Emancipación y vivienda	18
Datos específicos de Extremadura	. 18
Conclusiones y Propuestas	21



JUVENTUD EN EXTREMADURA RADIOGRAFÍA SOCIOECONÓMICA

Introducción

La juventud representa una etapa crucial en el desarrollo de las sociedades, pues es durante este periodo cuando las personas alcanzan sus niveles educativos más altos, experimentan su entrada al mercado laboral y comienzan a definir su autonomía personal y económica. Este informe presenta una radiografía socioeconómica de la juventud en Extremadura, destacando los avances y desafíos que enfrenta esta población en términos de educación, empleo, condiciones laborales y emancipación.

La definición de población joven o persona joven, más allá de la evidente referencia a la edad biológica, viene también condicionada o determinada por las condiciones socioeconómicas que materializan (o impiden o retrasan) el acceso de la población joven a un proyecto de vida autónomo.

En las últimas décadas se ha considerado habitualmente población joven a las personas hasta los 29 o 30 años de edad, aunque cada vez más análisis prolongan esta etapa hasta los 34 o 35 años de edad ante el retraso y dificultades de la población joven para establecer un proyecto vital autónomo. Extremadura ha logrado avances significativos en términos de reducción del abandono escolar temprano y mejora del nivel educativo de la población joven. No obstante, los jóvenes continúan enfrentándose a tasas de paro superiores a la media nacional, altos niveles de temporalidad, parcialidad y sobrecualificación, lo que dificulta su plena incorporación al mercado laboral, o que lo tengan que hacer fuera de la región. Estas condiciones no solo limitan su desarrollo profesional y personal, sino que también perpetúan desigualdades estructurales en la región.

La juventud extremeña se encuentra en una encrucijada marcada por las transformaciones del mercado laboral y los desafíos estructurales que afectan a su desarrollo educativo, laboral y personal.

Estamos en una región con una economía históricamente dependiente de sectores primarios marcados por la estacionalidad y con limitadas oportunidades en el ámbito industrial y tecnológico, pero que está despuntando en el desarrollo de sectores emergentes en torno a la tecnología, las energías renovables o el turismo sostenible y que pretende impulsar también el aprovechamiento del talento joven en iniciativas de emprendimiento y economía digital y sostenible, en la que garantizar derechos y oportunidades para las personas jóvenes ha sido y debe seguir siendo un reto constante.

En este contexto, la concertación social, impulsada por agentes como Comisiones Obreras (CCOO), ha sido un pilar fundamental para diseñar e implementar políticas



públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo de la juventud extremeña. A través de este marco de diálogo social, se han alcanzado acuerdos clave en áreas como el fomento del empleo de calidad, la mejora de la formación profesional, la reducción del abandono escolar temprano y la promoción de la emancipación juvenil.

Entre los logros más destacados se encuentran la reforma laboral y los progresivos aumentos del salario mínimo, y el refuerzo de programas de formación dual, que han permitido una mayor vinculación entre el sistema educativo y las demandas del mercado laboral. Asimismo, las políticas de concertación han abordado la necesidad de garantizar un acceso más equitativo a la vivienda, promoviendo ayudas específicas para jóvenes, y aunque en muchas ocasiones insuficientes o mejorables, han impulsado medidas para frenar la despoblación juvenil en las zonas rurales de la región.

A pesar de estos avances, persisten retos significativos. La alta tasa de paro juvenil, la sobrecualificación y la parcialidad laboral siguen afectando de manera desproporcionada a la juventud extremeña, especialmente a las mujeres jóvenes. Estos factores subrayan la importancia de continuar fortaleciendo el diálogo social y la acción sindical para ampliar el alcance de las políticas públicas y garantizar que los derechos laborales y sociales de las personas jóvenes estén plenamente protegidos.

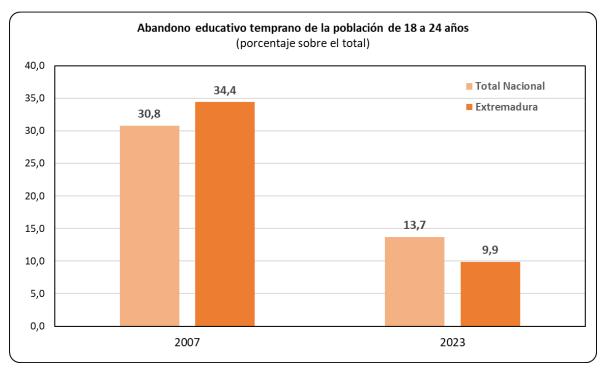
Este informe presenta una radiografía detallada de la situación socioeconómica de la juventud en Extremadura. Desde una perspectiva sindical, el análisis destaca no solo los avances logrados, sino también las líneas estratégicas necesarias para consolidar un futuro más inclusivo y digno para la juventud de la región.



Nivel de estudios de la población joven

Cae el abandono escolar temprano de la población joven

El abandono escolar temprano de la población joven en España se ha logrado reducir en las últimas décadas por la extensión de enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años y la mayor permanencia en los estudios de la población joven. España partía de niveles muy altos de abandono escolar temprano, por lo que, a pesar de haberlos reducido con fuerza, todavía presenta niveles de abandono superiores a la media europea.



FUENTE: GABINETE ECONÓMICO CCOO EXTREMADURA A PARTIR DE DATOS DE LA EPA

En el caso de Extremadura los datos son los siguientes: el abandono escolar temprano (porcentaje población de 18 a 24 años) era en 2007 de un 34,4% reduciéndose hasta el 9,9% en 2022 (casi tres puntos por debajo de la media nacional).

Mejora el nivel educativo de la población joven ...

El nivel educativo y formativo de la población joven en España ha seguido mejorando en la última década, y en el tercer trimestre de 2024 más de la mitad de la población joven de 25 a 29 años ha logrado una titulación superior, ya sean estudios de formación profesional o universitarios.



Este porcentaje ha aumentado con fuerza en la última década, al mismo tiempo que se reducía de forma relevante el porcentaje de población joven que no había logrado titular más allá de la etapa de secundaria obligatoria. En concreto en el mismo trimestre de 2014, este porcentaje era del 41%, quince puntos menos que en la actualidad.

Si desagregamos estos datos por sexos, las mujeres jóvenes tienen un mayor nivel educativo que los hombres, ya que casi dos tercios de las menores de treinta años en nuestro país tienen estudios superiores.

No obstante, todavía en 2024 hay un 23% de la población de 25 a 29 años que no ha titulado más allá de la etapa obligatoria, un 19% ha finalizado la primera etapa de la educación secundaria (la ESO) y solo un 4% ha logrado finalizar como máximo la educación primaria. Estos sectores de población con menores estudios soportarán con mayor probabilidad niveles más altos de precariedad durante su vida laboral. Actualmente se considera que disponer de algún tipo de estudios o formación postobligatoria es el nivel mínimo necesario para que la población pueda desarrollar razonablemente su trayectoria laboral, de ahí la importancia de reducir al mínimo posible la población joven que no titula más allá de la etapa de secundaria obligatoria.

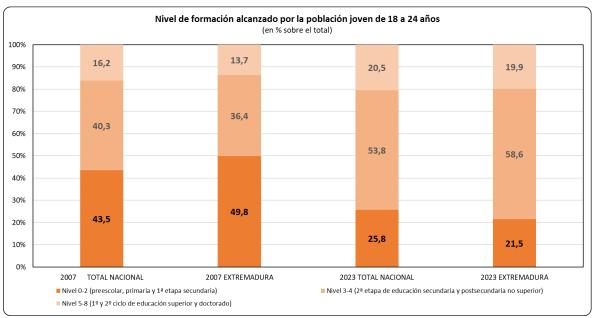
Los datos para Extremadura son los siguientes: a pesar del crecimiento de población joven de 25 a 29 años con educación superior finalizada en los últimos diez años, el porcentaje no alcanza al de la media nacional si bien supera el cincuenta por ciento. Por otro lado, existe una mayor proporción que la media española que no titula por encima de la educación obligatoria (26%), si bien este porcentaje ha bajado de manera considerable en los últimos diez años.

			Variació	ón 2014-2024	porcentajes verticales	
Población de 25 a 29 años por nivel de estudios finalizados* EXTREMADURA	2014T3	2024T3	valor absoluto	valor relativo	2014	2024
Inferior a primera etapa de educación secundaria y similar	3,00	1,60	-1,40	-46,7%	4,4%	3,1%
1º etapa de educación secundaria y similar	26,70	12,20	-14,50	-54,3%	39,4%	23,3%
2ª etapa de educación secundaria, con orientación general	6,60	4,50	-2,10	-31,8%	9,7%	8,6%
Segunda etapa de educac.secundaria y postsecundaria no superior	7,70	6,70	-1,00	-13,0%	11,4%	12,8%
Educación superior	23,70	27,40	3,70	15,6%	35,0%	52,3%
TOTAL	67,70	52,40	-15,30	-22,6%	100,0%	100,0%

^(*) LOS DATOS INFERIORES A 5.000 ESTÁN SUJETOS A FUERTES VARIACIONES, DEBIDAS AL ERROR DE MUESTREO.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL IEEX.



Al analizar los datos en los tramos de edad de la población algo más joven (18 a 24 años) en todo el país más del 50 por ciento de la población tiene estudios de educación secundaria de segundo grado (gráfico siguiente). En el caso concreto de Extremadura el porcentaje de este grupo de población joven con nivel de formación superior sube hasta el 58,6%, veintidós puntos más que en el año 2007.



FUENTE: GABINETE ECONÓMICO CCOO EXTREMADURA A PARTIR DE DATOS DE LA EPA

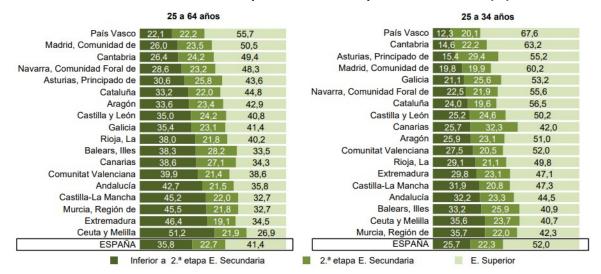
...Pero un 23% de la población joven española y el 26% de la extremeña, no titula más allá de la etapa obligatoria

Como hemos visto, España y Extremadura presentan porcentajes de población joven sin estudios postobligatorios (23% y 26%, respectivamente) muy superior al promedio de la UE (14%) a pesar de los avances de estos últimos años. Por tanto, España debe redoblar los esfuerzos para aumentar el porcentaje de su población joven que sigue estudiando tras finalizar la etapa obligatoria y logra titular en la etapa postobligatoria.

Este alto porcentaje de población joven que solo estudia hasta secundaria obligatoria explica en gran medida la menor relevancia en España de la secundaria postobligatoria específica (ciclo medio de formación profesional). Esto, a su vez, se explica también por el mayor porcentaje de población joven que opta por realizar un ciclo superior de formación profesional que se encuadra dentro de la educación terciaria o superior.



Nivel de formación de la población adulta por CCAA en 2023 (%)



FUENTE: PANORAMA DE LA EDUCACIÓN. INDICADORES DE LA OCDE

El paro y la precariedad

CONTEXTO GENERAL

- Desempleo: también conocido como paro, se refiere a la situación en la que una persona en edad, capacidad y disposición de trabajar no encuentra empleo remunerado, a pesar de buscarlo activamente.
- **Precariedad laboral**: Incluye condiciones como temporalidad, parcialidad involuntaria, bajos salarios y falta de estabilidad laboral, características comunes en los empleos juveniles.
- Paro juvenil en España: Aunque ha habido una reducción en las tasas de paro juvenil en la última década, estas siguen siendo altas, especialmente en regiones como Extremadura, lo que limita las oportunidades de desarrollo de la juventud.

IMPACTOS DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD

• Económicos:

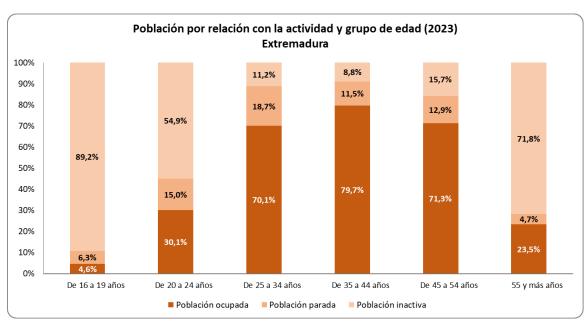
- o Pérdida de ingresos
- Reducción del consumo y del dinamismo económico.

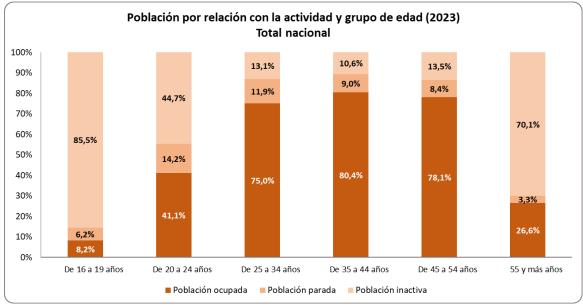
Sociales:

- o Incremento de la desigualdad y la pobreza.
- Desmotivación y problemas de salud mental, como ansiedad o depresión.



La población durante su juventud desarrolla su principal etapa formativa, alcanza su titulación académica, realiza el tránsito hacia el mercado de trabajo y trata de acceder a la actividad laboral remunerada. En las últimas décadas, tanto en las etapas de crecimiento como especialmente en las etapas de recesión, las expectativas de la población joven que se incorporaba a la actividad laboral eran el desempleo, un empleo precario o una combinación de ambas. Ahora esas expectativas han mejorado para la mayoría de la población joven, aunque su inserción laboral sigue siendo más difícil y en peores condiciones que las del resto de la población.





Fuente: elaborado por el Gabinete económico de CCOO Extremadura a partir de datos de la EPA



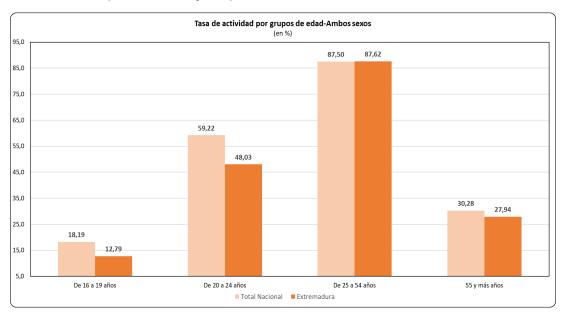
Como podemos observar en los gráficos de la página anterior, hay un porcentaje muy elevado de población joven que una vez finalizado sus estudios está trabajando. Así, tres de cada cuatro jóvenes de 25 a 34 años tienen un empleo en nuestro país, frente a otro que está en paro o en situación de inactividad. En el caso de Extremadura la proporción de jóvenes que trabajan en ese tramo de edad es del 70%, siendo más elevado el porcentaje de los que se encuentran en situación de desempleo.

La **tasa de actividad** de la población más joven ha disminuido en los últimos años vinculado a su mayor permanencia en los estudios, yendo cada vez más allá de la etapa obligatoria, lo que ha retrasado su inserción inicial al mercado de trabajo.

En el total de España solo el 18,2%¹ de las personas de 16 a 19 años (16,6% en el caso de las mujeres) y el 59,2% de las de 20 a 24 años está trabajando o buscando trabajo activamente (55,4% tasa en mujeres). La tasa de actividad se dispara al 84,1% en la cohorte de 25 a 29 años y sube hasta el 88% en el de 30 a 34 años (92,6% si son hombres), cuando ya se ha completado su incorporación al mercado de trabajo.

Datos específicos de Extremadura

En Extremadura, la actividad de los jóvenes es menor en todos los tramos de edad (si consideramos hasta los 24 años) y en especial entre las mujeres más jóvenes: la tasa de actividad de 16 a 19 años es del 12,8% (9,7% en mujeres) y del 48% en el intervalo de 20 a 24 años (42,6% en mujeres).



Fuente: elaborado por el Gabinete económico de CCOO Extremadura a partir de datos de la EPA

•

¹ EPA tercer trimestre 2024



Respecto a la **tasa de paro** en la región, se alcanzó en el primer trimestre de 2013 un máximo histórico del 35,7% y con especial incidencia entre la población menor de 25 años (69,4%). Desde entonces, ha habido una tendencia descendente con una mayor intensidad en los últimos años, si bien no se han alcanzado aún los niveles previos a la crisis financiera del 2008.

Durante la última década, la tasa de paro entre la población joven ha caído con fuerza, aunque todavía sigue en niveles muy altos entre la población menor de 25 años, donde la mayoría sigue estudiando y no está incorporada al mercado laboral.

En 2023 el 29% de las personas jóvenes (16-24 años) en el total nacional y el 37% en Extremadura que están incorporadas al mercado de trabajo se encuentran en paro (subiendo diez puntos en el caso de las mujeres), una proporción inaceptable y todavía muy alta.

Además, en 2023 la tasa de paro de la población más joven (16-19 años) se situaba todavía en niveles muy altos (43,1% en la media nacional y el **58% en Extremadura**), aunque afecta a muy poca población, ya que la inmensa mayoría de las personas de 16 a 19 años están fuera del mercado de trabajo en situación de inactividad mientras prosiguen sus estudios. Son más relevantes, aunque sean más bajas, las altas tasas de paro que soportan las cohortes de 20 a 24 años (26% en España y el **33% en Extremadura**) y de 25 a 29 años (16% en la media española y **25% en Extremadura**) que ya en su mayor parte ya sí están incorporadas al mercado de trabajo.

Tasa de paro por sexo y grupo de edad (media 2023)

(en %)	EXTREMADURA				ESPAÑA		Diferencial Extremadura-España		
Edad	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos
De 16 a 19	48,51	68,33	58,14	43,32	42,82	43,10	5,19	25,51	15,04
De 20 a 24	25,99	42,52	33,36	25,62	25,66	25,64	0,37	16,86	7,72
De 25 a 29	23,09	27,71	25,23	15,11	16,33	15,69	7,98	11,38	9,54

FUENTE: ELABORADO POR EL GABINETE ECONÓMICO DE CCOO EXTREMADURA A PARTIR DE DATOS DEL IEEX



Temporalidad

CONTEXTO GENERAL

- Definición: La temporalidad laboral se refiere al empleo con contratos de duración limitada, una modalidad que predomina en sectores con menor estabilidad y que afecta especialmente a los jóvenes.
- Tendencia nacional: España tiene una de las tasas de temporalidad juvenil más altas de la Unión Europea, lo que refleja un mercado laboral caracterizado por la precariedad.

IMPLICACIONES DE LA TEMPORALIDAD

- Inestabilidad económica: Los contratos temporales dificultan la planificación financiera de los jóvenes, afectando su capacidad para emanciparse, ahorrar o invertir en su futuro.
- Desarrollo profesional limitado: Los empleos temporales suelen ofrecer menos oportunidades de formación y promoción, lo que restringe el crecimiento profesional de los jóvenes.
- **Efectos psicológicos**: La incertidumbre laboral asociada a la temporalidad puede generar estrés y desmotivación entre los jóvenes.

Datos específicos de Extremadura

Uno de los aspectos dónde mejor se aprecia el impacto positivo de la reforma laboral sobre las condiciones laborales de la población joven es en la mejora en la estabilidad en el empleo. Hace diez años las tasas de temporalidad de la juventud menor de treinta años en Extremadura superaba el 60%. En la actualidad, roza el 50% frente, diez puntos menos, aunque sigue superando ampliamente el del total de la población asalariada en la región (26,5%) que, además, es la más alta de todas las CCAA.

	TASA DE TEMPORALIDAD (2023)							
	HOMBRES		MUJ	ERES	AMBC			
	16-30 años	31 años y más	16-30 años	31 años y más	16-30 años	31 años y más	TOTAL POR CCAA	
ANDALUCIA	41,1%	16,1%	44,8%	19,0%	42,9%	17,5%	21,9%	
ARAGON	31,9%	8,9%	42,6%	15,9%	36,7%	12,3%	16,5%	
ASTURIAS	41,0%	10,2%	45,2%	20,8%	43,0%	15,5%	19,2%	
BALEARES	25,3%	10,8%	25,6%	13,1%	25,4%	11,9%	14,4%	
CANARIAS	28,6%	13,2%	28,5%	20,2%	28,6%	16,5%	18,7%	
CANTABRIA	32,8%	8,4%	45,3%	16,1%	38,7%	12,1%	15,9%	



CASTILLA Y LEÓN	34,7%	9,6%	43,0%	17,3%	38,5%	13,4%	17,1%
CASTILLA LA MANCHA	31,5%	12,2%	37,2%	19,7%	34,1%	15,6%	19,0%
CATALUÑA	28,2%	7,9%	34,2%	10,4%	31,1%	9,2%	13,8%
COMUNIDAD							
VALENCIANA	31,0%	11,4%	39,7%	16,7%	35,0%	14,0%	17,9%
EXTREMADURA	44,6%	17,9%	55,1%	27,0%	49,0%	22,1%	26,5%
GALICIA	35,2%	9,6%	36,6%	16,7%	35,9%	13,2%	16,5%
MADRID	25,7%	7,1%	27,6%	11,3%	26,6%	9,2%	12,4%
MURCIA	33,9%	11,4%	38,4%	18,5%	35,8%	14,6%	18,7%
NAVARRA	38,9%	11,1%	48,0%	15,1%	43,0%	13,1%	18,2%
PAIS VASCO	39,3%	12,2%	53,6%	18,4%	46,2%	15,3%	20,5%
RIOJA, LA	36,6%	9,7%	44,6%	13,0%	40,1%	11,3%	15,9%
TOTAL	32,3%	10,9%	37,3%	15,6%	34,7%	13,2%	17,1%

FUENTE: ELABORADO POR EL GABINETE ECONÓMICO DE CCOO EXTREMADURA A PARTIR DE MICRODATOS DE LA EPA (GABINETE ECONÓMICO DE LA CS DE CCOO).

Parcialidad

CONTEXTO GENERAL

- **Definición**: La parcialidad laboral se refiere a empleos en los que la jornada laboral es inferior a la completa, y muchas veces está asociada a la precariedad laboral, especialmente cuando es involuntaria.
- **Tendencia nacional**: En España, el empleo a tiempo parcial afecta de manera desproporcionada a los jóvenes, especialmente a las mujeres.

IMPLICACIONES DE LA PARCIALIDAD

Impacto en los ingresos:

- Los empleos a tiempo parcial suelen estar asociados a salarios bajos, lo que dificulta la independencia económica de los jóvenes y su capacidad para emanciparse.
- En el caso de Extremadura, donde los salarios juveniles ya son los más bajos de España, la parcialidad agrava esta situación.

Desigualdad de género:

 Las mujeres jóvenes enfrentan una doble desventaja: mayor incidencia de la parcialidad y salarios más bajos en comparación con sus pares masculinos.

Limitaciones en el desarrollo profesional:

 Los empleos a tiempo parcial suelen ofrecer menos oportunidades de formación y promoción, lo que puede perpetuar la precariedad laboral a largo plazo.

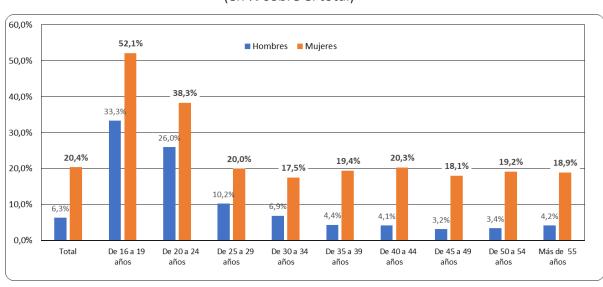


La población joven, además de soportar unos niveles de paro superiores a los del resto de la población, accede a peores condiciones laborales y soporta una mayor precariedad laboral, a pesar de las mejoras de los últimos años.

El empleo asalariado a tiempo parcial tiene también una mayor presencia entre la población más joven, siendo también las más perjudicadas las mujeres en todos los tramos de edad. Así se reproduce entre la población de menor edad, una inserción laboral de las mujeres de peor calidad y con unas condiciones laborales más precarias. En la actualidad el 16% de la población asalariada en España cuenta con un contrato temporal, pero en el caso de los menores de 25 años este porcentaje sube al 49%.

El empleo a jornada parcial entre la población más joven tiene una mayor intensidad que entre la población de mayor edad y, además, se concentra mucho más entre las mujeres, lo que es una muestra de las peores condiciones que sufren para insertarse en el mercado laboral.

Población ocupada a tiempo parcial por sexo y grupo de edad. Total nacional 3t2024



(en % sobre el total)

Fuente: elaborado por el Gabinete económico de CCOO Extremadura a partir de datos de la EPA

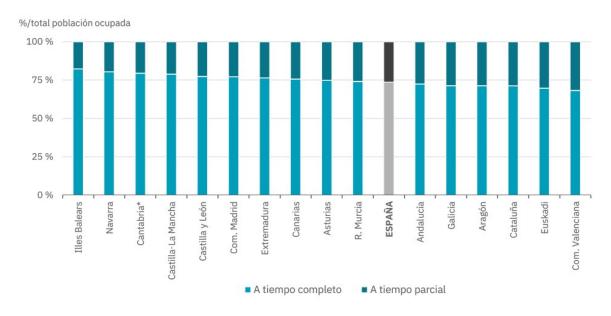
Datos específicos de Extremadura

Los datos para Extremadura, publicados por el Observatorio de la emancipación del Consejo de la Juventud de España muestran que en los jóvenes de 16 a 29 años de nuestra región mantienen una tasa de parcialidad ligeramente inferior a la de la media nacional (26,4%).



Tipo de jornada de la población ocupada entre 16 y 29 años

Cuarto trimestre 2023



FUENTE: OBSERVATORIO DE LA EMANCIPACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Motivaciones de la parcialidad:

 En su mayoría, los jóvenes trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, debido a la falta de empleos a tiempo completo. Esto refleja las limitaciones del mercado laboral regional para ofrecer opciones de trabajo estables y adecuadas.

• Comparativa con otros grupos de edad:

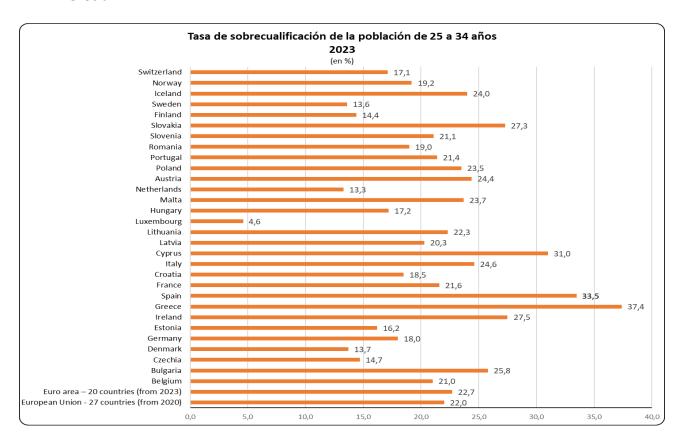
 La parcialidad es más común entre los jóvenes que entre los trabajadores de mayor edad, lo que indica una inserción laboral inicial caracterizada por la precariedad.



Sobrecualificación

CONTEXTO GENERAL DE LA SOBRECUALIFICACIÓN

- **Definición**: La sobrecualificación ocurre cuando las personas poseen un nivel educativo o formativo superior al requerido para el empleo que desempeñan.
- Magnitud del problema en España: La población joven en España soporta unos niveles de sobrecualificación de los más altos de la Unión Europea (33,5%), muy superior al promedio de la media de la zona euro (22,7%) y solo superada por Grecia

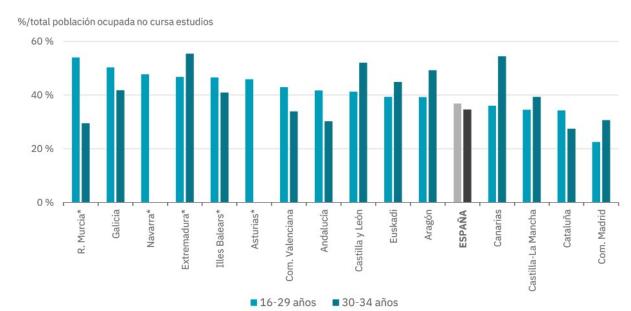


FUENTE: ELABORADO POR EL GABINETE ECONÓMICO DE CCOO EXTREMADURA A PARTIR DE DATOS DE EUROSTAT



Población de entre 16 y 34 años con estudios superiores sobrecualificada

Cuarto trimestre 2023



FUENTE: OBSERVATORIO DE LA EMANCIPACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (*) CIFRAS QUE DEBEN INTERPRETARSE CON MUCHA CAUTELA POR LA REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA

Datos específicos de Extremadura

- Aunque no se detallan cifras específicas de sobrecualificación para Extremadura en los fragmentos proporcionados, la región suele seguir la tendencia nacional, con problemáticas agravadas por:
 - Limitaciones estructurales del mercado laboral: Escasez de empleos cualificados en sectores emergentes como tecnología, industria avanzada o investigación.
 - Fuga de talento: Muchos jóvenes formados en Extremadura buscan oportunidades fuera de la región debido a la falta de empleo acorde a su nivel educativo.
 - Persistencia de empleos tradicionales: El predominio de sectores como la agricultura y los servicios de bajo valor añadido reduce la demanda de perfiles altamente cualificados.

IMPLICACIONES DE LA SOBRECUALIFICACIÓN

• Impacto en la calidad del empleo: Los jóvenes sobrecualificados suelen enfrentarse a trabajos temporales, a tiempo parcial o con salarios bajos, lo que dificulta su estabilidad económica y personal.



- **Efecto psicológico**: La frustración y la desmotivación pueden aumentar entre los jóvenes que no encuentran empleos acordes a sus expectativas y formación.
- Desaprovechamiento del capital humano: La inversión pública y privada en la formación de la juventud no se traduce en beneficios económicos ni sociales para la región.

La sobrecualificación en Extremadura no solo es un síntoma de las limitaciones del mercado laboral regional, sino también una oportunidad para reorientar el modelo productivo hacia actividades más competitivas y sostenibles. El reto está en transformar esta aparente desventaja en un motor de cambio, aprovechando el talento joven para dinamizar la economía regional.

Emancipación y vivienda

La emancipación juvenil es un indicador clave del desarrollo socioeconómico, ya que refleja la capacidad de los jóvenes para alcanzar independencia económica y formar sus propios hogares.

En España, la tasa de emancipación juvenil ha mostrado una tendencia descendente en los últimos años, condicionada por factores como la precariedad laboral, los bajos salarios y el elevado coste de la vivienda.

IMPLICACIONES DE LA BAJA EMANCIPACIÓN

- **Dependencia familiar prolongada**: Los jóvenes extremeños dependen más tiempo de sus familias, lo que puede retrasar su autonomía y desarrollo personal.
- Impacto en la natalidad: La dificultad para emanciparse contribuye a la baja tasa de natalidad.
- Freno al desarrollo económico: La falta de independencia económica de los jóvenes limita su capacidad de consumo, afectando al dinamismo económico regional.

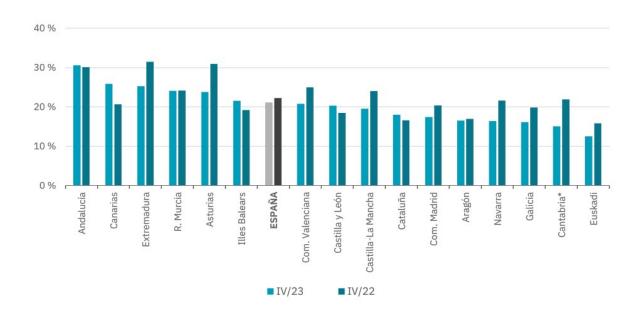
Datos específicos de Extremadura

La tasa de emancipación de las personas jóvenes en Extremadura sufrió una caída de medio punto en un año, pasando del 14,1 % al 13,6 % entre el segundo semestre de 2022 y el segundo semestre de 2023. En la media española, a finales de 2023, el 17% de la población joven estaba emancipada.

Esta disminución de la tasa de emancipación se dio a pesar de una gran reducción en la tasa de paro, de 6,2 puntos porcentuales, la tercera mayor de todo el territorio español. Extremadura era, a pesar de esta bajada, la tercera comunidad autónoma con más paro, solo superada por Andalucía y Canarias.

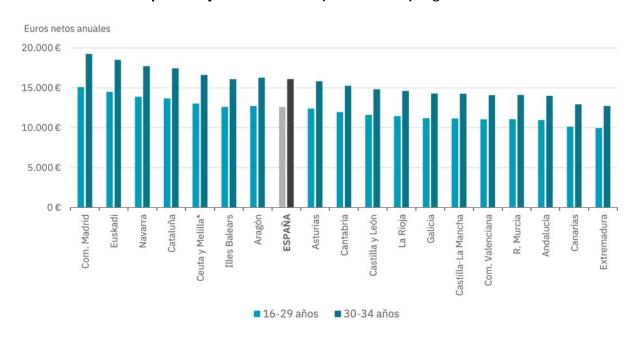


Tasa de paro de la población entre 16 y 29 años



El salario neto mediano de la juventud extremeña era el más bajo de España y no llegaba a los 1.000 euros mensuales en el segundo semestre del 2023. Eso sí, el alquiler mediano también era el más barato de toda España, aunque para vivir en solitario una persona joven extremeña tendría que dedicar más del 60 % de su sueldo a pagar el alquiler. (Observatorio de la emancipación del Consejo de la Juventud)

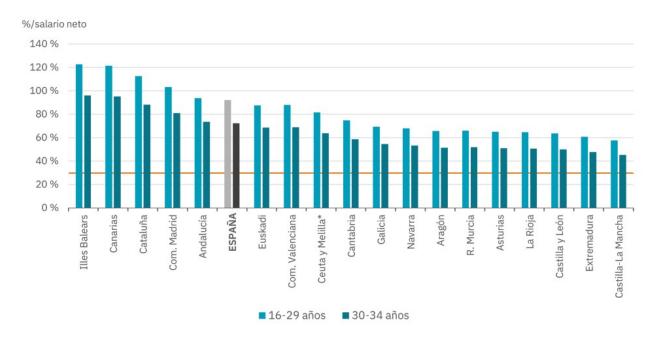
Salario neto de una persona joven asalariada (16 a 34 años) Segundo semestre 2023





Coste de acceso de alquiler de una vivienda libre para una persona asalariada entre 16 y 34 años

Cuarto trimestre 2023



FUENTE: OBSERVATORIO DE LA EMANCIPACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Abordar la baja tasa de emancipación requiere medidas integrales que combinen mejoras laborales, acceso a la vivienda y políticas de apoyo a la juventud. Necesitamos **impulsar el empleo de calidad**, fomentar la creación de puestos de trabajo estables y bien remunerados para los jóvenes. **Facilitar el acceso a la vivienda**: Aplicar la ley de vivienda estatal las ayudas al alquiler y promover la construcción de un parque público de alquiler de viviendas asequibles teniendo también en cuenta las necesidades específicas en las zonas rurales. Asimismo, garantizar que los ingresos de los jóvenes les permitan cubrir sus necesidades básicas.

La baja tasa de emancipación en Extremadura refleja un problema estructural que requiere la acción conjunta de los agentes sociales, económicos y gubernamentales. La concertación social debe priorizar medidas que permitan a los jóvenes alcanzar su autonomía, no sólo como un derecho individual, sino como una estrategia para garantizar el desarrollo sostenible de la región.



Conclusiones y Propuestas

Extremadura enfrenta retos significativos para mejorar las condiciones socioeconómicas de su juventud, como el alto desempleo, la precariedad laboral y las dificultades de emancipación. Sin embargo, también existen avances notables, como la mejora del nivel educativo y la reducción del abandono escolar temprano.

Para consolidar un futuro más inclusivo y sostenible, es crucial fortalecer las políticas públicas en sectores clave:

- Educación: Diseñar programas de formación profesional adaptados a las demandas del mercado laboral regional, priorizando la colaboración entre sindicatos, instituciones educativas y empresas locales para garantizar la relevancia de los programas. Promover también iniciativas que incorporen mentorías, prácticas remuneradas y formación continua, facilitando la transición de las personas jóvenes hacia empleos de calidad y a largo plazo. Además, fomentar la inclusión de competencias transversales como el manejo de tecnologías digitales y el emprendimiento, que son esenciales para el desarrollo profesional en sectores emergentes.
- Empleo: Incentivar la creación de empleo estable en sectores emergentes y aumentar la vinculación entre educación y empleo. Las organizaciones sindicales pueden desempeñar un papel clave promoviendo acuerdos sectoriales que garanticen la contratación indefinida para las personas jóvenes y negociando mejoras salariales vinculadas a formación continua. Además, se podría trabajar en la creación de observatorios laborales que identifiquen necesidades futuras del mercado y en campañas que incentiven a las empresas a priorizar el empleo juvenil, especialmente en tecnología, energías renovables y economía digital. También sería relevante impulsar iniciativas público-privadas para financiar proyectos de emprendimiento juvenil y asegurar un entorno más favorable para la inserción laboral de este colectivo.
- Vivienda: Impulsar la construcción de vivienda pública y reforzar las ayudas al alquiler para jóvenes. Desde el sindicalismo, se pueden negociar acuerdos que prioricen la asignación de vivienda pública a personas jóvenes, además de fomentar proyectos de vivienda cooperativa y colaborativa. Es esencial promover programas específicos de alquiler asequible, ligados a incentivos para propietarios que cedan viviendas en condiciones favorables. Asimismo, se deben impulsar políticas de control de precios de alquiler en zonas de alta demanda y generar un fondo de garantía para jóvenes, facilitando su acceso al crédito hipotecario o al pago de fianzas iniciales. Estas medidas deben complementarse con campañas de sensibilización sobre el derecho a una vivienda digna y mecanismos de denuncia frente a prácticas abusivas en el mercado inmobiliario.



- Salud y Bienestar: Ampliar servicios de apoyo psicológico para personas jóvenes afectadas por la precariedad laboral, abordando cómo la inseguridad económica y las dificultades para acceder a empleos de calidad pueden derivar en problemas como ansiedad, depresión o desmotivación. Estos servicios deberían incluir programas preventivos, asesoramiento laboral vinculado a la salud mental y espacios accesibles donde las personas jóvenes puedan expresar sus inquietudes. Además, resulta esencial fomentar campañas de sensibilización que reduzcan el estigma asociado a buscar ayuda psicológica en contextos laborales precarios.
- Concertación social: Potenciar el diálogo entre administraciones, sindicatos y empresas para implementar medidas que favorezcan la autonomía juvenil. Desde el sindicalismo, se pueden liderar iniciativas para asegurar que los acuerdos colectivos incluyan cláusulas específicas destinadas a garantizar empleos de calidad para las personas jóvenes. También es clave promover la participación juvenil en los procesos de negociación sindical y social, incorporando sus necesidades y prioridades en las diferentes agendas. Además, debemos monitoriar los avances y retos en educación, empleo y vivienda, fortaleciendo el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y su impacto en la autonomía juvenil.